

Matemáticas generales para alumnos singulares

En el pazo de Mariñan (La Coruña) nos hemos reunido unos 25 profesores, en un seminario organizado por Enciga (Enseñantes de Ciencias de Galicia) como miembros de la Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas bajo el tema de Matemáticas generales para alumnos singulares. Presentamos, a modo de resumen, las conclusiones a las que se llegó.

Conclusiones

Todos los alumnos/as son singulares (diferencias de ritmos de aprendizaje, diferencias físicas, psíquicas, raciales, culturales, sociales, de adaptación...), en consecuencia precisan una atención individualizada, no obstante hay algunas singularidades específicas que necesitan un grado de conocimiento de sus peculiaridades muy diferenciado. Es en este contexto en el que hablaremos de alumnos «singulares».

Hemos tratado la problemática general de integración y específica observando la siguiente clasificación:

- Con disminuciones físicas (acústicas, auditivas,...)
- Con disminuciones psíquicas.
- Cultural y/o étnicamente distintos.
- Con aptitudes muy superiores a la media.

La integración no se puede hacer en bloque ni por decreto, tiene que ser específica.

El grupo de alumnos con «singularidades especiales» debe ser reducido para que la integración sea efectiva.

Se estableció un debate sobre dos formas de tratar la integración.

- Cada centro plantea su propio programa de integración atendiendo a las necesidades del entorno, especializándose en el tratamiento de esa singularidad, con un apoyo de las administraciones educativas en medios materiales y fundamentalmente en equipos humanos.

- La integración debe realizarse en el centro donde coincida el alumno con el apoyo de un equipo especializado según las diversas necesidades (psicólogo, pedagogo, logopeda, fisioterapeuta, profesor de soporte, especialista de áreas, etc.).

El tratamiento de las singularidades es un poderoso motivo de reflexión metodológica para el profesorado, y no sólo en su actuación con respecto a los singulares, sino para todos. Se pone de manifiesto una necesidad de «recursos didácticos» para dar respuesta a las situaciones de diversidad.

Lo importante es el alumno en «situaciones de aprender», por lo tanto debemos modificar situaciones de enseñanza (personales y didácticas) que puedan llevar a situaciones de «fracaso».

No podemos confundir integración con puesto escolar.

La ADMINISTRACIÓN tiene la obligación de:

- PROMOVER Y APOYAR experiencias concretas de integración.
- ENCARGARSE de su posterior difusión.
- FORMACIÓN del profesorado.
- DOTAR de medios humanos y materiales a los centros.

Facilitar la elaboración de materiales de apoyo y recopilación de recursos didácticos imprescindibles para la atención de la clase con di-

versidad, para lo cual debe proporcionar los medios materiales y el tiempo para realizarlos con una reducción del horario docente en el profesorado implicado en la integración.

GARANTIZAR el diagnóstico de las singularidades en las etapas más tempranas posibles, potenciando los equipos especializados y con una buena información y formación a todo el profesorado, en especial con los que trabajan con edades más tempranas.

Se ha puesto de manifiesto que la integración es positiva, donde ha sido llevada a cabo con medios y recursos humanos, tanto para los alumnos «singulares» como para los demás, y por lo tanto las escuelas deben de estar bien equipadas.

No debe hacerse integración en aquellos centros en los que falta la más mínima infraestructura tanto humana como material.

Es necesaria la implicación de todos los sectores educativos: padres, profesores, alumnos, equipos psicopedagógicos, administraciones públicas. Si se desea integrar de forma adecuada y satisfactoria a los alumnos «singulares».

Las concreciones del área específica de matemáticas deben hacerse a su vez para cada una de las especificidades que presenten nuestros alumnos, así hemos visto con más detalle sus implicaciones para el grupo de los disminuidos auditivamente, siendo necesario un estudio del curriculum de matemáticas para llevar a cabo una pedagogía de la diversidad.

Andrés Marcos García
ENCIGA. La Coruña